

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías locales de Navarra reparten luces traseras y folletos a ciclistas en controles preventivos

Es una de las iniciativas de la campaña “Vive en bici de forma segura” que presentó la consejera Beaumont en un circuito vial en Fontellas

Miércoles, 31 de mayo de 2017

Las policías locales de Navarra, apoyadas en algunos casos por Policía Foral, han empezado a realizar esta tarde controles preventivos de ciclistas en entornos urbanos. En ellos, los agentes recuerdan las medidas de seguridad, entregan un folleto con recomendaciones y regalan hasta 1.500 luces rojas traseras de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. Se prevé que esta iniciativa se repita antes del periodo invernal con el reparto de otras 1.000 luces.



Un policía foral y dos policías municipales informan a un grupo de ciclistas en Ansoain.

Estos controles que se repetirán a lo largo de la geografía navarra hasta el próximo viernes 2 de junio se enmarcan dentro de la campaña “[Vive en bici de forma segura](#)”, con la que el Gobierno de Navarra quiere fomentar la seguridad vial del colectivo ciclista y el respeto entre todas las personas usuarias de calles y carreteras. La campaña fue presentada por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, el 26 de mayo en su visita a un parque de seguridad vial desarrollado en Fontellas.

Esta campaña de publicidad institucional incide en cuestiones como la obligatoriedad del alumbrado en las bicicletas, la conveniencia de llevar prendas de colores claros, el empleo del casco, la necesidad de evitar distracciones y la prohibición de circular bajo los efectos del alcohol y otras drogas.

Recomendaciones a ciclistas

El Gobierno de Navarra recuerda que las bicicletas deben contar con una luz blanca en la parte delantera y otra roja trasera, motivo por el que se están repartiendo gratuitamente estas luces, además de un catadióptrico rojo en la parte trasera que no sea triangular. Esta iluminación se empleará cuando se circule de noche, al amanecer, al anochecer, en vías poco iluminadas y por túneles.

Para aumentar la seguridad, el Gobierno aconseja que la vestimenta del y la ciclista sea de colores claros, preferentemente amarillo o naranja de alta visibilidad. El empleo del chaleco reflectante, aunque no es obligatorio, les hace más visibles para el resto de conductores y conductoras.

Respecto del casco, el Gobierno aconseja utilizarlo siempre, sea o no obligatorio. Deberá estar homologado según la normativa europea, atado y bien ajustado. La normativa dice que las personas menores de 16 años deben emplearlo siempre. Por su parte, las mayores de esta edad están obligadas a usarlo cuando transitan por carretera. No es obligatorio su uso en vías urbanas, pero sí más que recomendable.

En cuanto a las distracciones, el Gobierno de Navarra recuerda que son la primera causa de accidentalidad. El uso del teléfono móvil está prohibido también cuando se circula en bicicleta, así como el empleo de auriculares, cascos y reproductores de sonido. Además, cabe recordar que su uso impide tener una percepción real de lo que ocurre alrededor y reduce la capacidad para captar los sonidos del entorno, una información vital para circular y evitar accidentes.

Finalmente, el Gobierno recomienda no consumir alcohol y otras drogas antes de circular en bicicleta, puesto que la tasa 0,0 es la más segura. La normativa permite como máximo una tasa de alcohol de 0,25 mg en aire espirado.

Aunque no dentro de las acciones llevadas a cabo esta tarde, también se lanzan mensajes dirigidos a los conductores y conductoras de automóviles, sobre todo a la hora de adelantar a ciclistas. De este modo, se les recuerda que deben guardar en estas maniobras una distancia de seguridad de 1,5 metros, para lo que podrán rebasar la línea continua si no circula ningún otro vehículo por el sentido contrario, cuestión que desconocen muchos conductores y conductoras. Además, no deben conducir tras haber consumido alcohol y otras drogas.

Campaña a iniciativa de grupos de trabajo

La campaña de publicidad, que cuenta con un presupuesto de 50.000 euros y ha sido diseñada por Exea Comunicación, se desarrollará durante las próximas semanas con inserciones en periódicos, revistas locales, emisoras generalistas de radio y marquesinas de transporte comarcal o urbano de Pamplona, Tudela y Estella-Lizarrá, así como a través del portal www.navarra.es y de las redes sociales del Gobierno de Navarra.

La campaña surge a iniciativa de los [grupos de trabajo](#) en torno a la seguridad vial de los y las ciclistas, impulsados por la Dirección General de Interior como respuesta a las demandas de los colectivos participantes en la marcha "Bicicleta Blanca".

La Dirección General de Interior puso en marcha tres grupos de trabajo para mejorar la seguridad vial de las personas ciclistas. El primero dedicado a áreas urbanas, el segundo a entornos interurbanos y el tercero a la formación e información. En estos grupos han participado representantes de distintos departamentos del Gobierno de Navarra, de la Federación Navarra de Ciclismo, de la DGT, de los principales cuerpos policiales y de las entidades locales.

De ellos han surgido iniciativas como esta campaña institucional o la edición de un folleto, en castellano y euskera, sobre seguridad vial que se ha repartido en tiendas de bicicletas, bibliotecas, centros cívicos y de salud. Por otra parte, se continúa trabajando en proponer una ordenanza municipal única para regular la circulación de bicicletas por entornos urbanos, y en elaborar una ruta de circuitos ciclistas por las carreteras con menos riesgo, tanto por su trazado como por la intensidad media de vehículos diarios que circulan por ellas



Un policía municipal entrega una luz a un ciclista en presencia de un policía foral.

Cabe destacar que desde el año 2010, 12 ciclistas han perdido la vida en accidentes de tráfico en Navarra. Si bien en los dos últimos años no se ha contabilizado ninguna víctima mortal, en 2016 se registraron 110 accidentes de tráfico relacionados con bicicletas, saldados con 18 personas heridas graves y 95 leves.